

# DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO - 23 de abril de 2021

## 4º CONCURSO LITERARIO MIGUEL DE CERVANTES EN CASTELLANO

### BASES

Este concurso tiene como objetivo fomentar y promover la creación literaria y se podrá participar en las siguientes modalidades:

- 1) **Poesía**
- 2) **Narración breve**

1. Pueden participar todas las personas empadronadas en el municipio de Pallejà y que estén incluidas en los siguientes grupos de edad:

- Grup A: de nacidos en 2012 a 12 años**
- Grup B: de 13 a 14 años**
- Grup C: de 15 a 18 años**
- Grup D: mayores de 18 años**

2. Optan a los premios los trabajos presentados para cada una de las modalidades y grupos, y que cumplan las bases del concurso.

3. Para participar se ha de presentar una única composición literaria, que debe ser inédita y de una extensión máxima de 3 páginas. El tema será libre. Se valorará la **calidad**, la **creatividad** y la **corrección lingüística**.

4. Los originales han de estar escritos a máquina u ordenador y no han de estar firmados. Se entregarán en el Castell dentro de un sobre de medida DIN A4. En el interior del sobre se adjuntará otro sobre más pequeño y cerrado, dentro del cual constarán los datos personales del autor: **nombre, apellidos, edad, dirección electrónica, teléfono y fotocopia del DNI**. En el exterior de los dos sobres ha de constar la modalidad y el grupo en el que se participa, el título de la obra y el grupo de edad.

Además las obras se enviarán al Ayuntamiento de Pallejà, Concejalía de Cultura (Castell de Pallejà) de manera digital (en formato tipo WORD, **no PDF**, para facilitar las posibles correcciones y la publicación posterior) a través del correo electrónico: [cultura.palleja@palleja.cat](mailto:cultura.palleja@palleja.cat)

El término de presentación finaliza el miércoles 7 de abril de 2021.

5. Se otorgarán premios distribuidos de la siguiente manera:

- 1) **Premio absoluto a la creación literaria (poesía o narración breve indistintamente)**
- 2) **Premio a la mejor poesía**
- 3) **Premio a la mejor narración breve**

6. La entrega de premios será el viernes 23 de abril a las 19 h.

7. La composición del jurado de cada concurso será anunciada el día 9 de abril.

8. La organización podrá hacer una edición o publicación de las obras ganadoras y se reservará la propiedad de todos los originales. La organización no será responsable de cualquier conflicto de publicación o de utilización de las obras.

9. Cualquier imprevisto será resuelto por la organización del concurso.

10. El veredicto del jurado será inapelable y existe la posibilidad de declarar desierto uno o mas premios, como también la de otorgar los accésits que considere conveniente.

11. La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

**Pallejà, marzo de 2021**



#### **Información sobre Protección de Datos:**

El **responsable** de la base de datos es el Ayuntamiento de Pallejà.

Los **datos** contenidos en esta ficha de usuario se recogerán en un fichero para poder gestionar y hacer difusión del concurso literario Miguel de Cervantes.

La **base jurídica** en que se basa esta base es el consentimiento del interesado.

Los **destinatarios de los datos** será la Unitat de Cultura de l'Àrea de Serveis a les Persones del ayuntamiento. **No se hará cesión de los datos a ningún otro destinatario, excepto en el caso de las imágenes en el momento de la publicación. No están previstas transferencias internacionales de los datos.**

Podéis ejercer los derechos **de acceso, rectificación, cancelación y oposición**.

Podéis consultar la información adicional y detallada sobre la Protección de datos en la web municipal [www.palleja.cat](http://www.palleja.cat)